

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA

CORREO: jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: REITERACIÓN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN PROCESO DE **BLANCA INÉS BOLAÑOS, MELBA CECILIA BOLAÑOS Y OTROS** CONTRA **DIONY JENIFER ALEXANDRA VERA MORA, AURORA FLOREZ Y DEMAS.**

RAD: 25-368-40-89-001-2019-00068-00

LAURA ESPERANZA BARRIOS POSADA, domiciliada y residente en Ibagué, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.544.951 de Ibagué, portadora de la tarjeta profesional número 298350 del C.S.J., obrando en mi condición de apoderada de la parte pasiva del proceso de la referencia, respetuosamente comparezco ante su Despacho Por Tercera Vez, para reiterar que, de acuerdo con el auto del 1 de febrero del 2023 emitido por este juzgado, **emita la respectiva liquidación de costas,** incluyendo las **agencias en derecho** tanto de la primera como de la segunda instancia, como quiera que no se encuentra cargado en el expediente digital.

Puesto que el pasado 25 de abril del 2023 solicité lo anterior, igualmente lo requerí el 1 de junio del 2023 y que para la fecha no ha habido respuesta.

Del Señor Juez,

Cordialmente,

LAURA ESPERANZA BARRIOS POSADA

C.C. 1.110.544.951 de Ibagué



330

RE: Memorial de impulso 2019- 068

Laura Barrios <lauritabarrios_123-15@hotmail.com>

Mié 23/08/2023 4:10 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalén
<jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

REITERACIÓN -IMPUSLSO - LIQUIDACIÓN RAD. 2019 - 068 - 00.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente correo adjunto memorial de impulso.

Cordialmente,

Dra. Laura Esperanza Barrios Posada
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
Cel: 318 385 0994



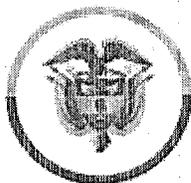
De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalen <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de junio de 2023 8:34 a. m.
Para: Laura Barrios <lauritabarrios_123-15@hotmail.com>
Asunto: RE: Memorial de impulso 2019- 068

Cordial saludo Dra. Laura, espero se encuentre bien.

Acuso recibido.

Atentamente:

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal.
Jerusalén, Cundinamarca.
Móvil: 317 436 4334
Correo: jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NO imprima este correo si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta